

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

10604 *ORDEN 432/38721/1991, de 29 de abril, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21, c), del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, se adjudican los siguientes puestos de libre designación convocados para su provisión por Orden 432/38176/1991, de 29 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero):

Puesto de trabajo: Estado Mayor de la Defensa. Jefe de Negociado OTAN. Nivel 14. Complemento específico: 8.486 pesetas. Localidad: Madrid. Adjudicataria: Doña María del Carmen Simón Madrigal, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Número de Registro de Personal: 5117561846.

Puesto de trabajo: Estado Mayor de la Defensa. Auxiliar de Oficina de la OTAN. Nivel 12. Complemento específico: 8.486 pesetas. Localidad: Madrid. Adjudicataria: Doña Ramona Viñas Gil, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Número de Registro de Personal: 3497767002.

Puesto de trabajo: Estado Mayor de la Defensa. Auxiliar de Oficina de la OTAN. Nivel 12. Complemento específico: 8.486 pesetas. Localidad: Madrid. Adjudicataria: Doña Elisa Casas Grande, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Número de Registro de Personal: 3498108013.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de 9 de enero de 1990.

Madrid, 29 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 16 de diciembre de 1985), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

10605 *ORDEN 432/38722/1991, de 29 de abril, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21, c), del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, se adjudica el siguiente puesto de libre designación convocado para su provisión por Orden 432/38425/1991, de 28 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo):

Puesto de trabajo: Dirección General de Política de Defensa (SDG. Asuntos Internacionales). Secretaria nivel 14. Complemento específico: 25.266 pesetas. Localidad: Madrid. Adjudicataria: Doña María de los Angeles Paloma Hernández Gayoso, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, número de Registro de Personal: 02AM05460.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de 9 de enero de 1990.

Madrid, 29 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 16 de diciembre de 1985), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

10606 *ORDEN 432/38723/1991, de 29 de abril, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21, c), del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se

aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, se adjudica el siguiente puesto de libre designación convocado para su provisión por Orden 432/38217/1991, de 14 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 15):

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de la Defensa (Secretaría particular del SEDEF). Nivel 16. Complemento específico: 34.695 pesetas. Localidad: Madrid. Adjudicataria: Doña María Jesús Rodríguez González, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, número de Registro de Personal: 02AM05456.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 21.6 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de 9 de enero de 1990.

Madrid, 29 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 16 de diciembre de 1985), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10607 *ORDEN de 6 de marzo de 1991 por la que se prórroga por los tres próximos cursos académicos 1991/1992 al 1993/1994, ambos inclusive, la adscripción temporal en plaza del exterior de adscripción docente a favor de funcionarios del Cuerpo de Maestros, así como determinadas Comisiones de Servicios.*

De conformidad con lo dispuesto en el número sexto de la Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas, de 11 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la Subdirección General de Cooperación Internacional, de la Secretaría General Técnica del Departamento, se ha elevado propuesta de prórroga por los tres próximos cursos académicos 1991/1992 al 1993/1994, ambos inclusive, de adscripción temporal en plaza docente en el exterior de los funcionarios del Cuerpo de Maestros, que en el anexo I de esta Orden se relacionan, a quienes el 31 de agosto del presente año vence el primer periodo de adscripción concedido.

Los citados Profesores fueron seleccionados en virtud de concursos públicos de méritos convocados por Ordenes de 15 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y de 8 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 13), cuya Resolución se efectuó, respectivamente por Resolución de la Subsecretaría de 13 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19), corregida por Resolución de 20 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 23), y por Orden de 17 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26). La convocatoria de dichos concursos fue realizada de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 554/1987, de 15 de abril, por el que se regula la acción educativa en el exterior («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Asimismo, se eleva propuesta de prórroga, por duración de tres cursos académicos, de comisiones de servicios correspondientes a aquellos Profesores del Cuerpo de Maestros que figuran en el anexo II, y a quienes las comisiones concedidas en virtud de concursos públicos de méritos convocados por Orden de 11 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y Orden de 17 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26), vence el 31 de agosto próximo. Las solicitudes de prórroga han sido informadas por las Conserjerías de Educación de los países de destino o, en su defecto, por los Directores de los Centros donde prestan servicios, así como por el Servicio de Inspección Técnica del Departamento.

En su virtud, este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.-Prorrogar la adscripción temporal en plaza docente del exterior de aquellos Profesores que figuran en el anexo I de esta Orden, por un periodo de tres cursos escolares, desde el 1.º de septiembre de 1991 al 31 de agosto de 1994.

Segundo.—Prorrogar las comisiones de servicio en esta plaza docente del exterior de aquellos Profesores que se relacionan en el anexo II, por un período, asimismo, de tres cursos escolares, desde el 1.º de septiembre año, hasta el 31 de agosto de 1994.

Tercero.—Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero, aprobada al efecto por el Ministerio de Economía y Hacienda con las actualizaciones que dicho Ministerio disponga en desarrollo del Real Decreto 1404/1986, al 23 de mayo, así como el Real Decreto 1239/1988, de 14 de octubre, que lo modifica y, en su caso, los derechos que puedan corresponderle conforme al Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Madrid, 6 de marzo de 1991.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1991), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Vidma.

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Servicios, y Secretario general Técnico del Departamento.

ANEXO I

Prórroga de adscripción temporal

1. Profesores adscritos en virtud de Resolución de la Subsecretaría de 13 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19), corregida por Resolución del 20 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

CENTROS

Principado de Andorra

Don Santiago Bedoya Alejandro, A45EC 133.198.
Doña María Presentación Ribó Canut, A45EC 128.040.
Don Rubén García Mirabent, A45EC 163.648.

Bogotá

Centro Educativo y Cultural «Reyes Católicos» de Bogotá (Colombia):

Doña Fuencisla Cidoncha Valle, A45EC 132.373.
Doña Margarita Rodríguez Pérez, A45EC 220.401.

Lisboa

Don Vicente Garrido Alcón, A45EC 183.481.

Londres

Centro «Vicente Cañada Blanch», de Londres (Reino Unido):

Don Luis Sanchidrián Arias, A45EC 188.997.
Don Jesús Millán Rodrigo, A45EC 105.412.
Doña María Teresa Colino Hernández, A45EC 127.369.
Don José Enrique Nercellas Catalán, A45EC 69.970.
Don Jesús García Olivares, A45EC 168.534.

Guinea Ecuatorial

Centro Español de Bata:

Don Elías Engomo-Bichuga Masekomo, A45EC 186.372.

Centro Español de Malabo:

Don Andrés Gallardo Hidalgo, A45EC 130.622.

Marruecos

Instituto Español «Melchor de Jovellanos» de Alhucemas:

Doña Ana García Escobar, A45EC 183.950.
Don Francisco López Duro, A45EC 149.912.
Don Antonio Rodrigo Lera, A45EC 194.075.

Colegio «Luis Vives» de Larache:

Don José Antonio Cid Pérez, A45EC 97.130.

Instituto Español «Lope de Vega» de Nador:

Don Amado Gabaldón Pastor, A45EC 131.226.
Doña Carmen Santos Ruiz, A45EC 169.546.
Don Manuel Urbano Bolívar, A45EC 142.015.

Colegio «Jacinto Benavente» de Tetúan:

Don Ernesto Casa Berdura, A45EC 67.567.

Roma

Don Eulalia Martín Pinilla, A45EC 128.282.
Doña Ana María de Domingo Angulo, A45EC 123.603.
Don Juan Martínez Jiménez, A45EC 106.330.

ESCUELAS EUROPEAS

Luxemburgo

Doña Licia Pilar Palacios Lores, 1787978357 A0517.
Don Félix Muñoz Fernández-Clemente, A45EC 127.050.

LICEOS INTERNACIONALES

Francia

Sección Española Liceo «Jean Perrin» de Lyon:
Don Rogelio Pérez López, A45EC 139.481.

AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS

Bélgica

Doña María Josefa López-Cañadas, A45EC 125.381.
Don Juan Alarcón Bravo, A45EC 139.578.
Doña Isabel Muñoz Mitchel, A45EC 180.293.

Reino Unido

Don Félix Fermosel Martín, A45EC 101.282.
Don Francisco José Pardo Salcedo, A45EC 227.010.
Doña Emilia Pérez Martínez, A45EC 109.218.
Don Juan Carlos Gómez Salas, A45EC 172.265.
Doña Antonia Fernández Martínez, A45EC 208.148.
Don Alejandro Campo Postigo, A45EC 198.429.
Don José Daniel Prats Coca, A45EC 192.058.

Suiza

Doña Carmen Alonso Velasco, A45EC 172.507.
Don Manuel Martín Basarte-Gurpegui, A45EC 154.257.
Doña María Francisca Cuesta Cima, A45EC 218.558.
Don Bartolomé Díaz Cordero, A45EC 150.565.
Don Juan José Delgado Camacho, A45EC 136.291.
Doña María Lucía Fernández García, A45EC 213.546.
Doña María Agustina Gallego Redondo, A45EC 202.706.
Don Cecilio García Riol, A45EC 155.141.
Doña Marta María García Suárez, A45EC 234.208.
Doña María Pilar Ibáñez Ayuso, A45EC 174.504.
Don César Martínez Fagúndez, A45EC 78.229.
Doña María Rosa Piro Belmut, A45EC 212.118.
Doña Elena Prieto López, A45EC 181.392.
Don Juan Antonio Valero Casado, A45EC 115.169.

2. Profesores adscritos en virtud de la Orden de 17 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

CENTROS

Principado de Andorra

Don Julio Sánchez Lanzas, A45EC 219.608.

Roma

Don José Alfredo García Suárez, A45EC 139.479.

Marruecos

Instituto Español «Juan Ramón Jiménez» de Casablanca:

Doña Rosario Nolla Alós, A45EC 150.328.

Colegio Español «Luis Vives» de Larache:

Don Víctor Climent Pérez, A45EC 124.544.

AGRUPACIONES DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS

Francia

Doña María José Baña Vecino, A45EC 165.694.
Doña María Carmen López Gómez, A45EC 151.286.
Doña Inmaculada Martínez Blat, A45EC 216.343.
Doña Teresa Manrique Gallego, A45EC 193.106.

ANEXO II

Prórroga de Comisiones de Servicio

ESCUELAS EUROPEAS

Belgica

Doña María Estrella Albiñana Díaz-Pintado, A45EC 114.644.
Don Baldomero Fernández Montoya, A45EC 128.867.

Luxemburgo

Doña Anunciación Valle Rincón, A45EC 225.433.

CENTROS

Bogotá

Centro Educativo y Cultural «Reyes Católicos» Bogotá (Colombia):
Doña María Ana María Pérez Vidal, A45EC 191.094.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10608 *ORDEN de 22 de abril de 1991 por la que se dispone el cese de doña María Soledad Córdoba Garrido como Subdirectora general de Reestructuración de Empresas.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de doña María Soledad Córdoba Garrido, funcionaria de la Escala de Letrados de AISS, número de Registro de Personal 5158304535A6006, como Subdirectora general de Reestructuración de Empresas, agradeciéndole los servicios prestados (C. N. TRC040000428001001).

Madrid, 22 de abril de 1991.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

10609 *REAL DECRETO 692/1991, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Javier Mauleón Álvarez de Linera como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 1991,

Vengo en disponer el cese de don Javier Mauleón Álvarez de Linera como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 26 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

10610 *REAL DECRETO 693/1991, de 26 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Llardén Carratalá como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria, de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria, Comercio y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 1991,

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Llardén Carratalá como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Dado en Madrid a 26 de abril de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Comercio y Turismo,
JOSE CLAUDIO ARANZADI MARTINEZ

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

10611 *ORDEN de 15 de abril de 1991 por la que se corrigen errores de la de 5 de abril de 1991, que nombra Directora del Servicio Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Cáceres a doña Yolanda Torres Asensio.*

Advertidos errores en el título y texto remitidos para su publicación en la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, página 11364, de fecha 15 de abril de 1991, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Directora de la Oficina Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado», debe decir: «Directora del Servicio Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado».

Madrid, 15 de abril de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

UNIVERSIDADES

10612 *RESOLUCION de 9 de abril de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Hilario López García y otros, Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), y de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que a continuación se relacionan:

Don Hilario López García, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Don Manuel Rico Secades, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Oviedo, 9 de abril de 1991.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.